



provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE. Nº 5899/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA DEFINITIVA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION A PARTIR DELO 01-08-2001.-

T.I/SOTELO FERRARI MARIA CARMEN.-

DICTAMEN Nº 1388/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobiezas

Sánta Rosa, 03 OCT 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
Assecor Letrado de Gebierno
de la Proyhicia de La Pampa